



**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022**

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

-EXCMO. SR. D. Aitor Retolaza Izpizua

CONCEJAL-SECRETARIO

-Ilmo. Sr. D. Ángel Sánchez Sanguino (PSOE) (2º Tte. Alcalde)

CONCEJALES

-ILMA. SRA. Dª. Cristina Martínez Concejo (PSOE) (3º Tte. Alcalde)

-ILMA. SRA. Dª Mª Rosario Tamayo

Lorenzo (Ciudadanos) (4º Tte. Alcalde)

-ILMA. SRA. Dª. María Espín Jiménez-Tajuelo (PSOE)

EXCUSARON SU ASISTENCIA

-ILMO. SR. D. Rafael Sánchez Acera

(Vicealcalde) (PSOE)

-ILMO. SR. D Roberto Fraile Herrera

(Ciudadanos) (5º Tte. Alcalde)

Asistió igualmente, por haberlo acordado así el Sr. Alcalde, el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. Celestino Olivares Martín, (art. 126.5 LBRL, .39.5 ROGA y 113.3 ROF).

| ASUNTOS TRATADOS | RESULTADO |
|---|-------------------------|
| 1/400 - Dación de cuentas de la aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 22 de noviembre 2022 | Tomado conocimiento |
| 2/401- Dación de cuentas de Decretos comprendidos desde el 18 al 24 de noviembre de 2022. | Tomado conocimiento |
| 3/402 - Propuesta de Resolución sobre expediente de protección de la legalidad urbanística (Marquesa Viuda de Aldama nº52) | Aprobado por unanimidad |
| 4/403 - Propuesta de Resolución sobre recurso de reposición interpuesto por S.G.A contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de inadmisión del recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de 26.04.2022 de la Asamblea General de la Junta de Compensación del Sector S-1 del PGOU" (1303/2022) | Aprobado por unanimidad |
| 5/404.- Propuesta de Resolución sobre Convalidación de deuda por los servicios prestados complementarios al programa cultural y educativo de la Delegación de Cultura, a favor de la empresa EULEN S.A. (marzo, abril, mayo y junio de 2022) | Aprobado por unanimidad |
| 6/405.- Propuesta de Resolución sobre Convalidación de deuda por los servicios prestados complementarios al programa cultural y educativo de la Delegación de Cultura a favor de la empresa EULEN S.A. (julio y agosto de 2022) | Aprobado por unanimidad |
| 7/406.- Propuesta de Resolución sobre convalidación de actuaciones a favor de la empresa "SANFIZ, S.L.U por los servicios complementarios al programa cultural y educativo desarrollado por la Dirección General de Cultura y Educación (mayo 2022). | Aprobado por unanimidad |
| 10/409.- Ruegos y Preguntas. | No se formularon |

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación | 3inH1LGuzv9gS0Yp9zMhuA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Angel Sanchez Sanguino | Firmado | 03/01/2023 14:13:25 | |
| Observaciones | | Página | 1/2 | |
| Url De Verificación | https://verifirma.alcobendas.org/?3inH1LGuzv9gS0Yp9zMhuA== | | | |



| ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA (Art.51 TRRL Y 41.4 ROGA) | |
|--|-------------------------|
| 8/407.- Propuesta de Resolución sobre convalidación de actuaciones a favor de la empresa CLECE S.A por los servicios prestados de podología, peluquería y fisioterapia en los Centros de Personas Mayores Municipales (octubre 2022). | Aprobado por unanimidad |
| 9/408.-Propuesta de Resolución sobre revisión de oficio de la cláusula decimotercera del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas de la concesión de la Unidad de Alimentación del Recinto comercial MERCA-2, en su redacción dada por acuerdo del Pleno municipal de 13 de julio de 1992, así como sus actos posteriores y elevación para dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid | Aprobado por unanimidad |

Alcobendas, a fecha de su firma
EL CONCEJAL-SECRETARIO
Fdo.: Ángel Sánchez Sanguino



| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3inH1LGuzv9gS0Yp9zMhuA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Angel Sanchez Sanguino | Firmado | 03/01/2023 14:13:25 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://verifirma.alcobendas.org/?3inH1LGuzv9gS0Yp9zMhuA== | | |

